



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de Interés Legislativo la realización del “IX Congreso de Estudios sobre el Peronismo” que se realizará entre el 13 y el 15 de octubre de 2025 en las ciudades de Paraná y Santa Fe, organizado por el Instituto de Estudios Sociales (INES CONICET - UNER), Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUSO) CONICET - UNL, la Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL) y la Facultad de Trabajo Social (UNER).

José María Kramer
Autor

**María Laura Stratta, Arrozogaray Lorena Maricel, Seyler Yari Demian,
Deccó Silvina Soledad, Avila Silvia Mariel y Moreno Silvia del Carmen**
Co-autores



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto de declaración tiene por objeto reconocer y declarar de Interés Legislativo el IX Congreso de Estudios sobre el Peronismo, un evento de trascendental importancia académica, social y cultural que se consolida como un espacio para el análisis profundo, la reflexión crítica y el debate constructivo en torno a uno de los movimientos políticos y sociales más influyentes y complejos de la historia argentina: el peronismo.

A lo largo de sus ocho ediciones previas, este Congreso ha demostrado su capacidad para convocar a destacados investigadores, académicos, estudiantes y al público en general, generando un ámbito de intercambio intelectual que ha enriquecido significativamente la comprensión de este fenómeno histórico. La persistencia y el crecimiento de este evento son un claro indicador de la vitalidad del estudio del peronismo y de su relevancia continua para interpretar la realidad argentina.

La elección de las ciudades de Paraná, en la provincia de Entre Ríos, y Santa Fe, en la provincia homónima, como sedes de esta novena edición, reviste un significado particular. Esta decisión estratégica no solo potencia la integración regional y la colaboración interprovincial, sino que también descentraliza el debate académico, llevando estas discusiones fundamentales a distintos puntos del país. La sinergia entre las instituciones académicas organizadoras es un pilar fundamental de su éxito: el Instituto de Estudios Sociales (INES CONICET - UNER), el Instituto



de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUSO) CONICET - UNL, la Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL) y la Facultad de Trabajo Social (UNER) representan un capital intelectual de primer nivel. Esta conjunción de esfuerzos académicos garantiza una pluralidad de enfoques disciplinares y una profundidad analítica que son esenciales para abordar la multifacética naturaleza del peronismo desde diversas perspectivas historiográficas, sociológicas, políticas, económicas y culturales.

El peronismo, por su intrínseca complejidad, sus múltiples etapas, sus diversas manifestaciones y su impacto duradero en la configuración política, económica y cultural de nuestro país, exige un estudio constante, riguroso y desapasionado. Este Congreso no solo ofrece una plataforma para la presentación de las últimas investigaciones y avances en el campo de los estudios peronistas, sino que también propicia un espacio para la confrontación de interpretaciones, el surgimiento de nuevas preguntas y la revisión de paradigmas existentes. Permite que investigadores consolidados y nuevas generaciones de académicos puedan dialogar, enriqueciendo mutuamente sus perspectivas y contribuyendo a la construcción de conocimiento colectivo.

Más allá de su innegable valor académico, el Congreso de Estudios sobre el peronismo posee un significativo impacto social. Al poner a disposición del público en general el fruto de la investigación académica, contribuye activamente a la promoción del pensamiento crítico y al fomento de un análisis informado sobre nuestra historia reciente. En un contexto de debates a menudo polarizados y



simplificados, este tipo de espacios plurales y basados en la evidencia empírica se vuelven esenciales para la formación de una ciudadanía más consciente, reflexiva y participativa. Comprender el peronismo es, en gran medida, comprender la Argentina contemporánea y los desafíos que enfrenta.

Por todo lo precedentemente expuesto, la declaración de Interés Legislativo para el IX Congreso de Estudios sobre el Peronismo no es meramente un acto protocolar. Representa un reconocimiento explícito por parte de esta Honorable Cámara a la inestimable labor que realizan las instituciones académicas involucradas, así como un firme respaldo a la promoción del conocimiento, la investigación de calidad y el debate abierto sobre temas cruciales para la sociedad entrerriana y, por extensión, para toda la Argentina. Es un compromiso con la construcción de una memoria histórica más rica y matizada, fundamental para el fortalecimiento de nuestra democracia.

Por tales motivos, solicito a mis colegas de esta Honorable Cámara, el acompañamiento a este Proyecto de Declaración.

José María Kramer
Autor

**María Laura Stratta, Arrozogaray Lorena Maricel, Seyler Yari Demian,
Deccó Silvina Soledad, Avila Silvia Mariel y Moreno Silvia del Carmen**
Co-autores